Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores
ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S. A.
Tel. 021 236-0000
Correo: administrador@alianzagarantia.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. (s) con el objeto de invitarles a participar del llamado a Contratación por Excepción MAG N° 04/2017 para **la "SEGURO AGRÍCOLA" PLAN DE CONTINGENCIA PILOTO - PLURIANUAL - ID N° 335.092** para la cual se detallan las siguientes informaciones.

Las condiciones para la presentación de la oferta son las siguientes:

Oferentes Elegibles	Solo podrán participar en esta los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Adquisición del P.B. y C.	El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición en el portal de Contrataciones Públicas y en la Dirección de Contrataciones del MAG. (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), de 08:00 a 15:00hs., desde el **23 agosto de 2017**, sin costo alguno, para lo cual deberán acercar su medio magnético.
Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 29 de agosto de 2017***, en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 9:00 horas**. Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnética de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 9:30 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11). Las cotizaciones se especificarán en guaraníes. Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas. Los costos, impuestos y demás servicios conexos no especificados, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente
Adjudicación	De conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, la Convocante adjudicará el Contrato por la Totalidad de bienes y/o servicio. s, al oferente cuya oferta: m) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. n) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. o) Presente el precio evaluado como el más bajo.
Lugar de Entrega de los Bienes /o Servicios	El oferente deberá entregar los bienes de conformidad al especificado en la Sección III. Suministros Requeridos y Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato del PBC.
Firma del Contrato y Declaración Jurada de Garantía de Responsabilidad Profesional	Toda adjudicación obligará a la Convocante y al Adjudicatario a formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 (Diez) días calendarios siguientes a partir de la fecha de adjudicación del contrato, salvo que la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso, el plazo de entrega se indicará en las Condiciones Especiales del Contrato.
Condiciones de Pago	13) La contratante iniciará los procedimientos de pago una vez que el proveedor haya demostrado efectiva la entrega de los bienes, presentando factura, nota de remisión, orden de compra, solicitud de pago y aprobación previa por parte de la contratante y de conformidad al Plan de Caja y a los fondos debidamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. 14) El oferente deberá dar cumplimiento al artículo 1º de la Ley 3439/07 que modifica el art. 41º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece una contribución sobre contratos suscriptos equivalente al cero punto cuatro (0.4) por ciento sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes. Conforme a la citada normativa, la Institución deberá retener la contribución referida en la mencionada Ley (Art. 100, Decreto N° 21909/03). 15) La moneda será en guaraníes.
Consultas	Deberán ser presentadas en la Dirección de Contrataciones (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), *hasta las **10:00 hs**. del **día 25 de agosto*** del corriente.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

alianza garantía SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro
24 AGO 2017 13:16
Recibido por: Akpn Benitez
La recepción del documento no implica conocimiento ni aceptación de sus términos o contenido.

EG/ea.

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Director de Contrataciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Tel. 021 234-000 RA Fax: 021 234-200
Correo: emiranda@ggeneral.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. (s) con el objeto de invitarles a participar del llamado a Contratación por Excepción MAG N° 04/2017 para **la "SEGURO AGRÍCOLA" PLAN DE CONTINGENCIA PILOTO - PLURIANUAL - ID N° 335.092** para la cual se detallan las siguientes informaciones.

Las condiciones para la presentación de la oferta son las siguientes:

Oferentes Elegibles	Solo podrán participar en esta los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Adquisición del P.B. y C.	El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición en el portal de Contrataciones Públicas y en la Dirección de Contrataciones del MAG. (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), de 08:00 a 15:00hs., desde el **23 agosto de 2017**, sin costo alguno, para lo cual deberán acercar su medio magnético.
Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 29 de agosto de 2017***, en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 9:00 horas**. Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnética de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 9:30 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11). Las cotizaciones se especificarán en guaraníes. Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas. Los costos, impuestos y demás servicios conexos no especificados, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente
Adjudicación	De conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, la Convocante adjudicará el Contrato por la Totalidad de bienes y/o servicio. s, al oferente cuya oferta: p) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. q) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. r) Presente el precio evaluado como el más bajo.
Lugar de Entrega de los Bienes /o Servicios	El oferente deberá entregar los bienes de conformidad al especificado en la Sección III. Suministros Requeridos y Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato del PBC.
Firma del Contrato y Declaración Jurada de Garantía de Responsabilidad Profesional	Toda adjudicación obligará a la Convocante y al Adjudicatario a formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 (Diez) días calendarios siguientes a partir de la fecha de adjudicación del contrato, salvo que la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso, el plazo de entrega se indicará en las Condiciones Especiales del Contrato.
Condiciones de Pago	16) La contratante iniciará los procedimientos de pago una vez que el proveedor haya demostrado efectiva la entrega de los bienes, presentando factura, nota de remisión, orden de compra, solicitud de pago y aprobación previa por parte de la contratante y de conformidad al Plan de Caja y a los fondos debidamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. 17) El oferente deberá dar cumplimiento al artículo 1º de la Ley 3439/07 que modifica el art. 41º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece una contribución sobre contratos suscriptos equivalente al cero punto cuatro (0.4) por ciento sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes. Conforme a la citada normativa, la Institución deberá retener la contribución referida en la mencionada Ley (Art. 100, Decreto N° 21909/03). 18) La moneda será en guaraníes.
Consultas	Deberán ser presentadas en la Dirección de Contrataciones (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), *hasta las 10:00 hs. del **día 25 de agosto*** del corriente.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

GENERAL SEGUROS
24 AGO. 2017
RECIBIDO
Eg/ga

Angélica Jara
Recepción - Matriz P.B
GENERAL SEGUROS

12:00 hs.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Director de Contrataciones

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
Tel.: 021 689-1146 Cel.: 0976 992-858
Correo: davidpaez@tajy.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. (s) con el objeto de invitarles a participar del llamado a Contratación por Excepción MAG N° 04/2017 para **la "SEGURO AGRÍCOLA" PLAN DE CONTINGENCIA PILOTO - PLURIANUAL - ID N° 335.092** para la cual se detallan las siguientes informaciones.

Las condiciones para la presentación de la oferta son las siguientes:

Oferentes Elegibles	Solo podrán participar en esta los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Adquisición del P.B. y C.	El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición en el portal de Contrataciones Públicas y en la Dirección de Contrataciones del MAG. (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), de 08:00 a 15:00hs., desde el **23 agosto de 2017**, sin costo alguno, para lo cual deberán acercar su medio magnético.
Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 29 de agosto de 2017***, en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 9:00 horas**. Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnética de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 9:30 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11). Las cotizaciones se especificarán en guaraníes. Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas. Los costos, impuestos y demás servicios conexos no especificados, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente
Adjudicación	De conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, la Convocante adjudicará el Contrato por la Totalidad de bienes y/o servicio. s, al oferente cuya oferta: j) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. k) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. l) Presente el precio evaluado como el más bajo.
Lugar de Entrega de los Bienes /o Servicios	El oferente deberá entregar los bienes de conformidad al especificado en la Sección III. Suministros Requeridos y Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato del PBC.
Firma del Contrato y Declaración Jurada de Garantía de Responsabilidad Profesional	Toda adjudicación obligará a la Convocante y al Adjudicatario a formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 (Diez) días calendarios siguientes a partir de la fecha de adjudicación del contrato, salvo que la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso, el plazo de entrega se indicará en las Condiciones Especiales del Contrato.
Condiciones de Pago	10) La contratante iniciará los procedimientos de pago una vez que el proveedor haya demostrado efectiva la entrega de los bienes, presentando factura, nota de remisión, orden de compra, solicitud de pago y aprobación previa por parte de la contratante y de conformidad al Plan de Caja y a los fondos debidamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. 11) El oferente deberá dar cumplimiento al artículo 1º de la Ley 3439/07 que modifica el art. 41º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece una contribución sobre contratos suscriptos equivalente al cero punto cuatro (0.4) por ciento sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes. Conforme a la citada normativa, la Institución deberá retener la contribución referida en la mencionada Ley (Art. 100, Decreto N° 21909/03). 12) La moneda será en guaraníes.
Consultas	Deberán ser presentadas en la Dirección de Contrataciones (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), *hasta las 10:00 hs. del **día 25 de agosto*** del corriente.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

RECIBIDO
24 AGO. 2017
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A. de Seguros

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Director de Contrataciones

EG/ea.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

FIORELLA GILARDONI
Asistente Administrativa
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.
12:27 hs

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Tel.: 021 620-8000 Cel.: 0984 223-003
Fax: 021 620-8000
Correo: iattademo@sancorseguros.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. (s) con el objeto de invitarles a participar del llamado a Contratación por Excepción MAG N° 04/2017 para **la "SEGURO AGRÍCOLA" PLAN DE CONTINGENCIA PILOTO - PLURIANUAL - ID N° 335.092** para la cual se detallan las siguientes informaciones.

Las condiciones para la presentación de la oferta son las siguientes:

Oferentes Elegibles	Solo podrán participar en esta los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Adquisición del P.B. y C.	El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición en el portal de Contrataciones Públicas y en la Dirección de Contrataciones del MAG. (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), de 08:00 a 15:00hs., desde el **23 agosto de 2017**, sin costo alguno, para lo cual deberán acercar su medio magnético.
Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 29 de agosto de 2017***, en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 9:00 horas**. Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnética de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 9:30 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11). Las cotizaciones se especificarán en guaraníes. Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas. Los costos, impuestos y demás servicios conexos no especificados, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente
Adjudicación	De conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, la Convocante adjudicará el Contrato por la Totalidad de bienes y/o servicio. s, al oferente cuya oferta: g) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. h) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. i) Presente el precio evaluado como el más bajo.
Lugar de Entrega de los Bienes /o Servicios	El oferente deberá entregar los bienes de conformidad al especificado en la Sección III. Suministros Requeridos y Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato del PBC.
Firma del Contrato y Declaración Jurada de Garantía de Responsabilidad Profesional	Toda adjudicación obligará a la Convocante y al Adjudicatario a formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 (Diez) días calendarios siguientes a partir de la fecha de adjudicación del contrato, salvo que la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso, el plazo de entrega se indicará en las Condiciones Especiales del Contrato.
Condiciones de Pago	7) La contratante iniciará los procedimientos de pago una vez que el proveedor haya demostrado efectiva la entrega de los bienes, presentando factura, nota de remisión, orden de compra, solicitud de pago y aprobación previa por parte de la contratante y de conformidad al Plan de Caja y a los fondos debidamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. 8) El oferente deberá dar cumplimiento al artículo 1º de la Ley 3439/07 que modifica el art. 41º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece una contribución sobre contratos suscriptos equivalente al cero punto cuatro (0.4) por ciento sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes. Conforme a la citada normativa, la Institución deberá retener la contribución referida en la mencionada Ley (Art. 100, Decreto N° 21909/03). 9) La moneda será en guaraníes.
Consultas	Deberán ser presentadas en la Dirección de Contrataciones (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), *hasta las 10:00 hs. del **día 25 de agosto*** del corriente.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Director de Contrataciones

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.
EG/ea. 24 AGO 2017
RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
Monica Ortiz
12:18 hs.

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores
LA AGRÍCOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES
Tel. 021 609-509
Correo: avega@seguroslaagricola.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. (s) con el objeto de invitarles a participar del llamado a Contratación por Excepción MAG N° 04/2017 para **la "SEGURO AGRÍCOLA" PLAN DE CONTINGENCIA PILOTO - PLURIANUAL - ID N° 335.092** para la cual se detallan las siguientes informaciones.

Las condiciones para la presentación de la oferta son las siguientes:

Oferentes Elegibles	Solo podrán participar en esta los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Adquisición del P.B. y C.	El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición en el portal de Contrataciones Públicas y en la Dirección de Contrataciones del MAG. (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), de 08:00 a 15:00hs., desde el **23 agosto de 2017**, sin costo alguno, para lo cual deberán acercar su medio magnético.
Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 29 de agosto de 2017***, en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 9:00 horas**. Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnética de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 9:30 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11). Las cotizaciones se especificarán en guaraníes. Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas. Los costos, impuestos y demás servicios conexos no especificados, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente
Adjudicación	De conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, la Convocante adjudicará el Contrato por la Totalidad de bienes y/o servicio. s, al oferente cuya oferta: a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. c) Presente el precio evaluado como el más bajo.
Lugar de Entrega de los Bienes /o Servicios	El oferente deberá entregar los bienes de conformidad al especificado en la Sección III. Suministros Requeridos y Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato del PBC.
Firma del Contrato y Declaración Jurada de Garantía de Responsabilidad Profesional	Toda adjudicación obligará a la Convocante y al Adjudicatario a formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 (Diez) días calendarios siguientes a partir de la fecha de adjudicación del contrato, salvo que la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso, el plazo de entrega se indicará en las Condiciones Especiales del Contrato.
Condiciones de Pago	1) La contratante iniciará los procedimientos de pago una vez que el proveedor haya demostrado efectiva la entrega de los bienes, presentando factura, nota de remisión, orden de compra, solicitud de pago y aprobación previa por parte de la contratante y de conformidad al Plan de Caja y a los fondos debidamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. 2) El oferente deberá dar cumplimiento al artículo 1º de la Ley 3439/07 que modifica el art. 41º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece una contribución sobre contratos suscriptos equivalente al cero punto cuatro (0.4) por ciento sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes. Conforme a la citada normativa, la Institución deberá retener la contribución referida en la mencionada Ley (Art. 100, Decreto N° 21909/03). 3) La moneda será en guaraníes.
Consultas	Deberán ser presentadas en la Dirección de Contrataciones (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), *hasta las **8:00 hs**. del **día 25 de agosto*** del corriente.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

La Agrícola S.A. DE SEGUROS GENERALES
24 AGO. 2017
La recepción de la presente no implica conocimiento de sus términos o contenido
12:43

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION DE CONTRATACIONES

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Director de Contrataciones

EG/ga

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA SA
Tel. 021 215-086 Cel.: 0971 212-535
Fax: 021 222-217
Correo: francisco@asepasa.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. (s) con el objeto de invitarles a participar del llamado a Contratación por Excepción MAG N° 04/2017 para **la "SEGURO AGRÍCOLA" PLAN DE CONTINGENCIA PILOTO - PLURIANUAL - ID N° 335.092** para la cual se detallan las siguientes informaciones.

Las condiciones para la presentación de la oferta son las siguientes:

Oferentes Elegibles	Solo podrán participar en esta los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Adquisición del P.B. y C.	El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición en el portal de Contrataciones Públicas y en la Dirección de Contrataciones del MAG. (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), de 08:00 a 15:00hs., desde el **23 agosto de 2017**, sin costo alguno, para lo cual deberán acercar su medio magnético.
Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 29 de agosto de 2017***, en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 9:00 horas**. Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnética de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 9:30 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11). Las cotizaciones se especificarán en guaraníes. Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas. Los costos, impuestos y demás servicios conexos no especificados, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente
Adjudicación	De conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, la Convocante adjudicará el Contrato por la Totalidad de bienes y/o servicio. s, al oferente cuya oferta: d) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. e) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. f) Presente el precio evaluado como el más bajo.
Lugar de Entrega de los Bienes /o Servicios	El oferente deberá entregar los bienes de conformidad al especificado en la Sección III. Suministros Requeridos y Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato del PBC.
Firma del Contrato y Declaración Jurada de Garantía de Responsabilidad Profesional	Toda adjudicación obligará a la Convocante y al Adjudicatario a formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 (Diez) días calendarios siguientes a partir de la fecha de adjudicación del contrato, salvo que la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso, el plazo de entrega se indicará en las Condiciones Especiales del Contrato.
Condiciones de Pago	4) La contratante iniciará los procedimientos de pago una vez que el proveedor haya demostrado efectiva la entrega de los bienes, presentando factura, nota de remisión, orden de compra, solicitud de pago y aprobación previa por parte de la contratante y de conformidad al Plan de Caja y a los fondos debidamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. 5) El oferente deberá dar cumplimiento al artículo 1º de la Ley 3439/07 que modifica el art. 41º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece una contribución sobre contratos suscriptos equivalente al cero punto cuatro (0.4) por ciento sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes. Conforme a la citada normativa, la Institución deberá retener la contribución referida en la mencionada Ley (Art. 100, Decreto N° 21909/03). 6) La moneda será en guaraníes.
Consultas	Deberán ser presentadas en la Dirección de Contrataciones (Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), *hasta las **10:00 hs.** del **día 25 de agosto*** del corriente.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

RECIBIDO
Aseguradora Paraguaya S.A.
24 AGO 2017
La recepción no implica su conocimiento o aceptación, ni obligación de sus términos o contenido.

EG/ec

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Director de Contrataciones

12:57.